

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1740-2021-OF

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

Asunto: Atención a la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. 037-CUS-2021

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Prosecretaria General del Concejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Obando Balseca
Procuradora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Henry Atahualpa Betancourt Vinuesa
Administrador Zonal Centro Manuela Sáenz. Enc
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

A través de la presente, deseo expresar mis afectuosos saludos y hacer referencia al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2987-O, mediante el cual remite la Resolución Nro. 037-CUS-2021, de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en sesión ordinaria Nro. 101 de 26 de julio del 2021; la misma que resolvió: *“acordar el texto del proyecto de “Ordenanza de designación vial para la escalinata “Matthias Abram”, cuya iniciativa legislativa ha sido asumida por la Concejala Luz Elena Coloma; y, que de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, se solicite los informes técnicos y el informe jurídico correspondientes, para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo;” (...).*

Por lo expuesto, me permito informar que, una vez realizado el análisis técnico pertinente se ha procedido a elaborar el informe de factibilidad de denominación vial, considerando que, la propuesta de asignación cumple con los criterios técnicos de denominación, para lo cual adjunto sírvase encontrar el informe técnico Nro. GP-DP-UIG-2021-058, a fin de que las dependencias correspondientes generen los informes técnicos y legales para el conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-2987-O

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1740-2021-OF

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

Anexos:

- Proyecto de ordenanza.doc
- Petición de usuario.pdf
- Iniciativa legislativa.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-1600-O.pdf
- resolución_nro._037-cus-2021.pdf
- INFORME DE DENOMINACIÓN NO. GP-DP-UIG-2021-058

Copia:

Señor Ingeniero
 Roberth Santiago Chiriboga Benitez
Gerente de Planificación

Señora Ingeniera
 Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide.
Coordinador Ejecutor de Procesos 1

Señor Magíster
 Diego Fernando Perez Vasco.
Director de Proyectos (E)

Señor Doctor
 René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
 Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señor Magíster
 Manuel Patricio Guerra Achig
Cronista de la Ciudad (E)

Señor Arquitecto
 Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señor Licenciado
 Diego Fernando Castro Cruz
Secretario de Inclusión Social (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Teresa Tayo Haro	mt	EPMMOP-GP-DP-UIG	2021-07-30	
Revisado por: Diego Fernando Perez Vasco.	DP	EPMMOP-GP-DP	2021-07-30	
Aprobado por: Nasser Narvaez Paredes Sagal	NNPS	EPMMOP-GG	2021-08-03	

